

ACTA N°7

DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A. CELEBRADA EL DÍA LUNES 13 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Cuenca a los 13 días del mes de abril de 2020, siendo las 15h00 se instala la sesión de Junta General de Accionistas, mediante la plataforma virtual ZOOM, cabe indicar que se utilizó este medio debido a la crisis epidemiológica y sanitaria del COVID 19 que está atravesando el mundo y por ende el Ecuador. La convocatoria se la realiza con fecha 01 de abril de 2020 a través de los correos electrónicos y el grupo de WhatsApp que conformamos todos los Accionistas, presidiendo la misma el Prof. Milton Wilches en calidad de Presidente y Edgar Carrión como Secretario; inmediatamente el señor Presidente dispone que por secretaría se de lectura de la convocatoria la misma que textualmente dice: Convócase a los señores Accionistas de la Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día lunes 13 de abril de 2020 a las 15h00 mediante la plataforma virtual ZOOM, a fin de tratar los siguientes asuntos; 1.- Constatación del quórum. 2.- Conocimiento y aprobación de los informes presentados por el Señor Presidente y Gerente General de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del período 2019. 3.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del período 2019. 4.-Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros del período 2019. 5.- Conocimiento y aprobación del informe del Ing. Cristian Naranjo Martínez, Comisario de la Compañía correspondiente al período 2019. 6.-Análisis y aprobación del presupuesto para el período 2020. 7.- Presentación de la terna para la Auditoria Externa del período 2020. Se convoca de forma especial e individual al Sr. Félix Pacheco, Comisario Principal de la Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A. a través de su correo electrónico felix23@hotmail.com; Cuenca 01 de abril del 2020, Prof. Milton Wilches Presidente. Luego se procede al desarrollo de la sesión con el primer punto del orden del día que es; **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**; mediante esta plataforma virtual se determina la asistencia de 76 Accionistas, existiendo el quórum legal y estatutario para poder sesionar,



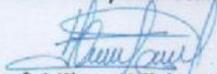
por lo que el Sr. Presidente declara instalada la sesión. **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL SEÑOR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RELACIONADOS CON EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2019.** En lo referente a este punto, tanto el Sr. Presidente como el Sr. Gerente, enviaron sus informes con anticipación a los respectivos correos electrónicos de cada Accionista, como también al grupo de WhatsApp que integramos todos los socios para que sean revisados y a la vez proceden a dar lectura de cada uno de ellos el Sr. Presidente y Sr. Gerente respectivamente, los mismos que se relacionan a la gestión del año 2019, documentos que son aprobados por unanimidad por los presentes, y a la vez formarán parte del expediente de la presente acta. **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2019;** Para tratar este punto el Sr. Gerente informa que le solicitó a la Eco. Doris Salas Contadora de la Compañía para que se integre a la presente Junta mediante esta plataforma, con esta aclaración la Contadora procede a dar lectura del Balance General y del Balance de Resultados Acumulados cerrado al 31-12-2019; ella da una explicación rubro a rubro a los presentes de todo el contenido de éstos dos documentos, en el transcurso de la exposición solicitaron la palabra ciertos Accionistas para formular preguntas y a la vez que les dé explicaciones de ciertos rubros, dudas que la Eco. Salas les supo dar respuestas claras y concisas a cerca de sus inquietudes. En el documento del Balance de resultados acumulados, en la cuenta de ingresos operacionales se registra un monto de \$1'675.128,52 y en la cuenta de gastos operacionales y no operacionales se registra un monto de \$1'670.741,54 dando una utilidad antes de la participación de trabajadores e impuestos de \$4.386,98 de los cuales el 15% les corresponde a la participación de los trabajadores, haciendo el cálculo correspondiente da un valor de \$658,05: luego de varias deliberaciones y sugerencias por parte de los Accionistas se decide que del monto de las utilidades a distribuir a los socios; que se mantenga en resultados como utilidad del año 2019, y del monto de la participación a los trabajadores se proceda conforme lo estipula la ley, después de esta decisión el informe es aprobado por unanimidad por los presentes, y formará parte del expediente de la presente acta. **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS**



FINANCIEROS DEL PERÍODO 2019; Para tratar este punto el Sr. Gerente informa a los presentes, que le solicitó al Econ. Darwin Jaramillo Auditor para que se integre a esta plataforma virtual, Él es el representante de la firma auditora CONSULFINCO, que se encargó de realizar la razonabilidad de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre 2019, dando lectura del informe financiero, manifestando que fue realizado de acuerdo a normas internacionales vigentes de contabilidad y normas internacionales de información financiera NIIF, manifiesta que la administración es la responsable del diseño, implementación y mantenimiento del control interno pertinente, a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, dando a conocer al final del informe conclusiones y recomendaciones que deben ser aplicados por los administradores. Concluye el Eco. Jaramillo, que la evidencia de Auditoría que se obtuvo fue suficiente y apropiada para fundamentar la opinión como Auditor e indica que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la administración son razonables, así como la presentación general de los estados financieros. En el transcurso de la exposición existieron preguntas por parte de los Accionistas, y el Eco. Jaramillo supo dar respuestas claras y concisas sobre el contenido de los temas solicitados, Informe que al final de su exposición fue aprobado por unanimidad por los presentes, documento que formará parte del expediente de la presente acta. **5.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL ING. CRISTIAN NARANJO MARTÍNEZ, COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2019.-** El Ing. Cristian Naranjo procede a dar lectura de su informe por este medio virtual, el mismo que está relacionado al movimiento económico generado en la Compañía durante el período que comprende; desde el 1 de enero al 31 de diciembre 2019, siendo aprobado por unanimidad por todos los presentes, este documento se adjuntará al expediente de la presente acta. **6.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL PERÍODO 2019.** El Ing. Freddy Morán Gerente de la Compañía, sugiere a los presentes que este punto relacionado al presupuesto para el año 2020, por situaciones de tiempo no sea tratado por este medio virtual, y que en lo posterior en una Sesión de Trabajo presencial sea debatido y aprobado, moción que es aprobada por unanimidad por los presentes. **7.- PRESENTACIÓN DE LA TERNA PARA LA**



AUDITORÍA EXTERNA DEL PERÍODO 2020.- El Sr. Gerente da a conocer que tiene cinco ofertas para que realice la auditoría externa de la Compañía durante el período 2020, después de analizar los montos que presentan cada una de ellas, el Sr. Tobías Campoverde mociona para que se continúe con la firma Auditora CONSULFINCO para este año, la misma que representa el Eco. Darwin Jaramillo debido a que es una firma de mucha experiencia y además ya nos ha dado asesoramiento a la compañía en años anteriores, apoyando la moción el Ing. Guillermo Matute, moción que es aprobada por unanimidad por los presentes. Agotados los puntos que constan en el orden del día y siendo las 19h10 se procede a dar lectura de esta acta a los presentes, la misma que es aprobada sin modificación alguna, por lo que el Sr. Presidente agradece la presencia de los Accionistas por este medio virtual ZOOM y da por terminada la presente Junta General de Accionistas, para constancia de todo lo tratado y resuelto firma el Sr. Presidente y Secretario que lo certifica.



Prof. Milton Wilches Garzón
PRESIDENTE



Edgar Carrión Armijos
SECRETARIO